

SUFICIENCIA PRESUPUESTAL

Fecha de Elaboración: 13 de marzo de 2019

No. de Requisición:

Folio: Uso exclusivo de la Gerencia de Programación y Control Presupuestal

Fecha requerida: 1° de abril de 2019 al 31 de diciembre de 2019

032

Area Requerente: Dirección de Calificación y Seguimiento Crediticio

3013

No. de Partida	CUCOP	Descripción / Justificación	Cantidad Solicitada	Unidad de Medida	Precio unitario	Importe
31701	31700003	SERVICIO DE CONDUCCIÓN DE SEÑALES ANALÓGAS Y DIGITALES	1	SERVICIO	\$400,051.00	\$400,051.00

REFERENTE A LOS SERVICIOS DE RECOPIACIÓN, MANEJO Y ENVÍO DE INFORMACIÓN RELATIVA AL HISTORIAL CREDITICIO DE CLIENTES DE PERSONAS MORALES

CONTRATO DE PRESTACIÓN DEL SERVICIO DEL 1° DE ABRIL AL 31 DE DICIEMBRE DE 2019

EL MONTO DE LOS SERVICIOS SE ESTIMA EN UN TOTAL DE \$400,051.00 (CUATROCIENTOS MIL CINCUENTA Y UN PESOS 00/100 M.N.) ANTES DE IVA.

DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 52 DE LA LEY DE ADQUISICIONES, ARRENDAMIENTOS Y SERVICIOS DEL SECTOR PÚBLICO.

Subtotal:	\$400,051.00
I.V.A.:	\$64,008.16
Otros gravámenes:	
Total:	\$464,059.16

Lugar de entrega: Oficinas corporativas de BANORBRAS en las áreas de crédito, con domicilio en Av. Javier Barros Sierra No. 515, Col. Lomas de Santa Fe, Del. Alvaro Obregón, C.P. 01219, Ciudad de México.

Observaciones: Ninguna	Normas/niveles de inspección: N/A	Capacidad: N/A	Pais de origen: N/A
Registro sanitario: N/A			

NOTA: El área solicitante de la suficiencia presupuestaria deberá adherirse a lo establecido en el Clasificador por Objeto del Gasto, el Presupuesto de Egresos de la Federación, la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria y su Reglamento, así como todos los Manuales y Lineamientos para el Ejercicio del Gasto y toda la normatividad complementaria aplicable.

IMPORTANTE:

- Proporcionar en detalle las características de los bienes, servicios u obras solicitados.
- Proporcionar el importe antes de IVA con número y letra.
- La solicitud de suficiencia presupuestal deberá corresponder a una partida o concepto presupuestal.
- Todos los importes solicitados serán en Moneda Nacional.
- En caso de contrataciones plurianuales, se requiere anexar la autorización del Titular o del funcionario facultado para tales efectos.

Tipo de garantía:	Anticipo	Porcentaje:	Punibilidad:	Meses:
Tipo de garantía:	Cumplimiento *	Porcentaje: 10%		
Tipo de garantía:	Vicios ocultos (defectos o calidad) / Póliza de responsabilidad	Porcentaje: N/A	Penas convencionales: **	Porcentaje: 2%
			Tiempo de fabricación: N/A	

Condiciones de entrega: Los reportes con el historial crediticio y las variables determinadas por la CNBV se reciben en archivos pdf y xl respectivamente, mediante correo electrónico a través de un canal seguro (VPN), dentro de los rangos de tiempo establecido en el contrato.

No. de Área: 133000	Ext: 1225	Ubicación: Piso 3	Autoriza:	Aprobación de la Dirección de Contabilidad y Presupuesto
Solicita:				
DIRECTORA DE CALIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO CREDITICIO				
LIC. MYRIAM CISNEROS MOLINA				
DIRECTORA DE CALIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO CREDITICIO				
LIC. MYRIAM CISNEROS MOLINA				
DIRECTORA DE CALIFICACIÓN Y SEGUIMIENTO CREDITICIO				

** Conforme lo señala la Ley de Adquisiciones, arrendamientos y Servicios del Sector Público Art. 53

10/03/19
AD.
u.i.f

